



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 24 de junio de 2019

EXP-EXA N° 8.056/2017

RESD-EXA N° 287/2019

VISTO la Nota-Exa N° 3132/18, mediante la cual, el Departamento de Informática solicita la continuidad del Dr. Diego Alejandro Rodríguez como Coordinador de Tutoría, con retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple, en el marco del Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza de Carreras de Informática – PROMINF, desde 1 de enero de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que se encuentra pendiente el informe sobre los fondos del PROMINF para cubrir la presente prórroga, dado que el responsable administrativo se encuentra con licencia médica por largo tratamiento.

Que el Departamento de Informática, por tal motivo, solicita cubrir la prórroga de designación del Dr. Rodríguez con economías generadas por la planta docente del área informática.

Que se cuenta con el financiamiento para la presente prórroga de designación, de acuerdo a lo informado por el Departamento de Personal.

Que se emite el presente instrumento legal a solicitud de la Dirección General de Personal para evitar inconvenientes con la liquidación de los haberes del docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

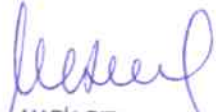
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación del Dr. Diego Alejandro RODRIGUEZ como Coordinador de Tutoría, con retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple, en el marco del Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza de Carreras de Informática – PROMINF, desde el 1 de enero 2019 hasta el 30 de junio de 2019 y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga a las economías generadas durante los meses de enero-junio/19 por la reducción de dedicación a Simple otorgada al Cr. Sixto Alanís en el cargo de Profesor Adjunto – Regular – Dedicación Semiexclusiva. Planta docente aprobada por resolución del Consejo Superior N° 259/18 y modificatorias.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Dr. Diego Alejandro Rodríguez, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

HAF  
smv

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa